

1302



POR TODO
DEMOS GRACIAS A DIOS



ESCRITURA

Autorizada por la Notaria Encargada

ABOGADA

Vielka Reyes Vinces

**NOTARIA PRIMERA
DEL CANTÓN MANTA**

NUMERO: 2013.13.08.01.P03812 P 14672

COMPRAVENTA SOBRE UN BIEN INMUEBLE UBICADO EN LA URBANIZACIÓN PALO SANTO DE LA PARROQUIA TARQUI DEL CANTÓN MANTA; OTORGA LA COOPERATIVA DE VIVIENDAS "URBIRRIOS" -...- A FAVOR: DE LOS SEÑORES SANTANDER GOMEZ ISIDRO OSWALDO Y RIVAS MERO MARYURI ELIZABETH

CUANTIA: \$1.200,00

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día miércoles tres de Julio del año dos mil trece, ante mí, **ABOGADA VIELKA REYES VINCES**, Notaria Pública Primera Encargada del cantón Manta, comparecen y declaran por una parte, el señor **ANGEL HUGO PADILLA LAJONES**, de estado civil casado, en su calidad de Representante legal de la Cooperativa de Viviendas "Urbirrios", como consta del nombramiento que se adjunta para que forme parte de este contrato, para los efectos del presente contrato se lo tendrá indistintamente como "EL VENDEDOR"; y, por otra parte, los señores **SANTANDER GOMEZ ISIDRO OSWALDO Y RIVAS MERO MARYURI ELIZABETH**, de estado civil solteros, parte a la cual para los efectos del presente contrato se lo tendrá indistintamente como "LOS COMPRADORES" - Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad y domiciliados en esta ciudad de Manta.- Advertidos que fueron los comparecientes por mí, la Notaria Encargada, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento esta escritura de **COMPRAVENTA**, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑORA NOTARIA**. - En el protocolo de escrituras públicas a su cargo sírvase incorporar una en la cual conste el siguiente contrato de **COMPRAVENTA**, que se lo celebran al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA: **COMPARECIENTES**.- Comparece, otorga y suscribe

Vielka Reyes Vincés
NOTARIA PRIMERA (E.)
CANTON MANTA



el presente contrato por una parte, el señor **ANGEL HUGO PADILLA LAJONES**, de estado civil casado, en su calidad de Representante legal de la Cooperativa de Viviendas "Urbirrios", como consta del nombramiento que se adjunta para que forme parte de este contrato, para los efectos del presente contrato se lo tendrá indistintamente como "EL VENDEDOR"; y, por otra parte, los señores **SANTANDER GOMEZ ISIDRO OSWALDO Y RIVAS MERO MARYURI ELIZABETH**, de estado civil solteros, parte a la cual para los efectos del presente contrato se lo tendrá indistintamente como "LOS COMPRADORES".- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.**- Con fecha veintidós de Noviembre del dos mil, se encuentra inscrita la Escritura Pública de Compraventa autorizada por la Notaria Publica de Compraventa autorizada por la Notaria Publica Primera del Cantón Montecristi, el trece de Noviembre del dos mil, en la que Gerardo Antonio Bermello Zamora y señora Cruz Pinargote Ramírez vende a favor de la Cooperativa de Viviendas Urbirrios, representada por el señor Ángel Hugo Padilla Lajones, un lote de terreno ubicado en el Sitio Mazato, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas; **POR EL FRENTE:** (NORTE) ciento diez y seis metros cuarenta y ocho centímetros y calle publica (Urbanización Urbirrios); **POR ATRÁS:** (Sur) ciento ochenta y dos metros cuarenta y un centímetros y calle planificada; **POR EL COSTADO DERECHO(Oeste)** cuatrocientos ochenta y tres metros setenta y seis centímetros y calle planificada Adolfo Cevallos Mendoza; y, **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** (Este) cuatrocientos cuarenta y cuatro metros sesenta y ocho centímetros y lindera con Danilo Rodríguez Rivera mas Angulo de ochenta grados con cincuenta y tres metros mas ángulo de veintisiete grados con noventa y cinco metros cincuenta centímetros y lindera con Gerardo Bermello Zamora, lote de terreno que tiene una superficie total de **OCHENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SETENTA Y DOS METROS CUADRADOS CON TREINTA Y TRES DECIMETROS CUADRADOS.**- Con fecha cuatro de Julio del dos mil uno, se encuentra inscrita la Escritura Pública

de Compraventa, autorizada por la Notaria Publica de Compraventa, autorizada por la Notaria Publica Primera del Cantón Montecristi, el siete de Junio del dos mil uno, en la que Luis Adolfo Cevallos Mendoza y señora Juana del Jesús Saltos Calderero de Cevallos, venden a favor de la Cooperativa de Viviendas Urbirrios, representada por el señor Ángel Hugo Padilla Lajones, dos lotes de terrenos ubicados en el Sitio Mazato de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, circunscrito así: PRIMER LOTE: POR EL FRENTE: Ciento setenta y nueve metros y calle planificada (doce metros de ancho) .- POR ATRÁS: doscientos cincuenta y nueve metros y calle sin nombre; POR EL COSTADO DERECHO. Ciento sesenta metros cincuenta centímetros y calle planificada (diez metros de ancho) ; y POR EL COSTADO IZQUIERDO: ciento cincuenta y seis metros y calle sin nombre, área total de treinta y dos mil metros seiscientos setenta y siete metros con cincuenta decímetros cuadrados; SEGUNDO LOTE: POR EL FRENTE, Ciento treinta y seis metros y calle planificada (doce metros de ancho); POR ATRÁS: ciento diez metros y calle planificada(diez metros de ancho), POR EL COSTADO DERECHO: cincuenta y seis metros sesenta centímetros y calle sin nombre; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO; Cincuenta metros cincuenta centímetros y calle planificada (ocho metros de ancho), AREA TOTAL DE SEIS MIL DOCIENTOS ONCE METROS CINCUENTA DECIMETROS CUADRADOS.- Con fecha catorce de Diciembre del dos mil uno, se encuentra inscrita Acta- Entrega- Recepción Planos, celebrada entre la Ilustre Municipalidad de Manta y Cooperativa de Vivienda Urbirrios, ubicado en Manta, entrega área sociales y área en garantías . Áreas Social seiscientos metros cuadrados , áreas sociales en garantía manzana E-1, lotes 1,2,3,4,5,6, manzana E, lote 6.- Con fecha cuatro de Abril del dos mil tres, bajo el número cuatro, se encuentra inscrita Protocolización de Acta de Entrega Plano, autorizada, el treinta de Enero del dos mil tres, ante el Notario Tercero de Manta, otorgada entre el Municipio de Manta, y Urbanización Palo Santo de la Cooperativa de vivienda Urbirrios.- Consta el lote número DOS de la manzana R, perteneciente a la Cooperativa de vivienda Urbirrios, que a la fecha está libre de gravamen.- **TERCERA: COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes

expuestos, y mediante el presente instrumento, el VENDEDOR, libre y voluntariamente, da en venta real y perpetua enajenación en favor de los compradores, el inmueble descrito en la cláusula segunda de este contrato, ubicado en la urbanización Palo Santo, signado con el lote No. 2 de la manzana R de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos, POR EL FRENTE: 10,00 METROS Y AVENIDA 236-C; POR ATRÁS: 10,00 METROS Y LOTE No. 12; POR EL COSTADO DERECHO: 15,00 METROS Y LOTE No. 1; POR EL COSTADO IZQUIERDO: 15,00 metros y lote No. 3. TENIENDO UN AREA TOTAL DE CIENTO CINCUENTA METROS CUADRADOS .- **CUARTA: PRECIO.-** El precio del presente contrato pactado de consuno en forma legal y voluntaria entre las partes es de (\$ 1.200,00), precio que ha sido pagado por los Compradores a favor del Vendedor en su totalidad, sin tener que formular por este concepto ningún reclamo de presente, de pasado o de futuro, en contra del Comprador, ni reservarse para sí derecho alguno sobre dicho bien, renunciando a proponer cualesquier acción por lesión enorme.- **QUINTA.- ACEPTACION .-** Los comparecientes declaran que aceptan todo para sí lo estipulado en lo antedicho en este contrato, por convenir a sus intereses. **SEXTA : GASTOS.-** Todos los gastos que se ocasionen con motivo de la celebración de este instrumento público será de cuenta de los Compradores.- Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan. **LA DE ESTILO.-** Usted señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la validez de la presente escritura. (Firmado) Ab. Maikel Vélez Zambrano. Matrícula número: Tres mil ciento setenta y seis, C.A. M. Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican y complementada con sus documentos X

CIUDADANIA 130500108-1
 SANTANDER GOMEZ ISIDRO OSWALDO
 MANABI/24 DE MAYO/MORCA
 05 JUNIO 1965
 001- 0078 00311 M
 MANABI/ 24 DE MAYO
 SUFRE 1965

Isidro Oswaldo Gomez

EQUATORIANA***** V3343V2242
 SOLTERO
 PRIMARIA
 ROBERTO SANTANDER
 GLADIS GOMEZ
 MANTA
 25/08/2018

MECANICO AUTOMOTRIZ

0564783

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 17 FEB 2017

005
 005 - 0204 1305001081
 NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA
 SANTANDER GOMEZ ISIDRO OSWALDO

MANABI
 PROVINCIA PUERTO LOPEZ CIRCUNSCRIPCION 2 MICHALILLA
 DANTON PARROQUIA ZONA
 PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEDULACION

091915955-8

CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 RIVAS MERO
 MARYURI ELIZABETH
 LUGAR DE NACIMIENTO
 MANABI
 SANTA ANA
 SANTA ANA
 FECHA DE NACIMIENTO 1972-09-21
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO F
 ESTADO Civil Soltera

INSTRUCCION BASICA PROFESION / OCUPACION ESTUDIANTE
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE RIVAS HERIBERTO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE MERO MARINA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION MANTA 2011-10-18
 FECHA DE EXPIRACION 2021-10-18

14343E3242

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 17 FEB 2017

021
 021 - 0002 0919159558
 NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA
 RIVAS MERO MARYURI ELIZABETH

MANABI
 PROVINCIA MANTA CIRCUNSCRIPCION 2 ELOY ALFARO
 DANTON PARROQUIA CENTRO ELO ZONA
 PRESIDENTE DE LA JUNTA

Dr. Victor Reyes Vivas
 NOTARIA PRIMERA (E.)
 CANTON MANTA



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 103862

No. Certificación: 103862

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 27 de junio de 2013

No. Electrónico: 13669

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-33-18-02-000

Ubicado en: MZ-R LT.02 URB. PALO SANTO

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 150,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario

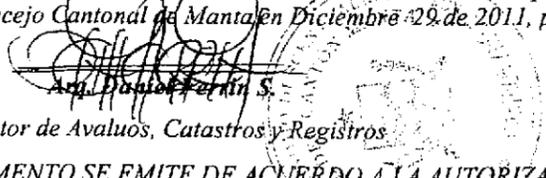
COOP DE VIVIENDAS URBIRIOS.

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	1200,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<hr/>
	1200,00

Son: UN MIL DOSCIENTOS DOLARES

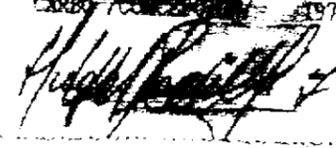
Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Sueto actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.


Director de Avalúos, Catastros y Registros

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRÁFICAS ERRÓNEAS.

Impreso por: MARIS REYES 27/06/2013 17:12:46

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CIUDADANÍA 091224598-2
 PADILLA LAJONES ANGEL HUGO
 GUAYAS/GUAYAGUIL/CARBO /CONCEPCION/
 11 ENERO 1970
 CIUDAD 0049 08049 M
 GUAYAS/ GUAYAGUIL
 CARBO /CONCEPCION/ 1970




ECUATORIANA***** 1333311822
 CARRERA MERCEDES GRACIELA MOREIRA
 PRIMARIA ESTUDIANTE
 FACUNDO SANTOS PADILLA
 BASTI LAJONES BAPTISTA
 05/08/2009
 05/08/2021
 REN 1582540




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 ELECCIONES GENERALES 17 FEB 2017

068
 068 - 0053 0912245982
 NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA
 PADILLA LAJONES ANGEL HUGO

MANABI
 PROVINCIA MANTA
 CANTON *[Signature]*

CIRCUNSCRIPCION 2
 TARGUI
 PARROQUIA

CENTRO DE ZONA

1) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

Al. Vicki Rojas Vices
 NOTARIA PRIMERA (E.)
 CANTON MANTA

COOPERATIVA DE VIVIENDA "URBIRIOS"

Fundada el 15 de Agosto del 2000
Acuerdo Ministerial No. 0166 de Octubre 5 del 2000

DATOS PARA ESCRITURA DE VENTA

VENDEDOR: COOPERATIVA DE VIVIENDA "URBIRIO"
Representada por el Sr. Hugo Padilla Lajones
Céd. No. 091224598-2

COMPRADORES: ISIDRO OSWALDO SANTANDER GOMEZ (Soltero)
Céd. No. 130500108-1
MARYURI ELIZABETH RIVAS MERO (Soltera)
Céd. No. 091915955-8

MEDIDAS Y LINDEROS :

Frente: 10 metros y Avenida 236-C
Atrás: 10 metros y lote No. 12
Costado derecho: 15 metros y lote No.1
Costado izquierdo: 15 metros y lote No.3
Área Total: 150 m2.

UBICACIÓN: Manzana R lote No.2, Urbanización Palo Santo, Parroquia Tarqui, Cantón Manta.-
C.C. 3331802000

GASTOS DE ESCRITURA: Por cuenta del comprador.

Manta, Junio 10 del 2013.

EL VENDEDOR

NOTA: Esté solar se desmembra de la escrit. No. 1597 de Nov. 13/00

Inscrita en Nov. 22/00 otorgada por el Sr. Gerardo Bermello y Sra.-

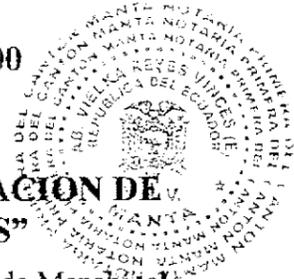

Hugo Padilla Lajones
GERENTE

COOPERATIVA DE VIVIENDA

"URBIRIOS"

Fundada el 15 de Agosto del 2000

Acuerdo Ministerial No. 0166 de Octubre 5 del 2000



ACTA DE LA SESION DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LA COOPERATIVA DE VIVIENDA "URBIRIOS"

En la Ciudadela Urbirios de la Parroquia Tarquí Cantón Manta, Provincia de Manabí, al primero del mes de Noviembre del año dos mil doce, siendo las veinte horas, se reúnen los Miembros del Consejo de Administración de la Cooperativa de Vivienda "Urbirios", en la sede de la Cooperativa, elegidos en la Asamblea General realizada el veintisiete de Octubre del dos mil doce, socios: Pablo Baque, Francizco Muñiz, Diego Martin Baque, Cesar Saltos, Isidro Gómez, José Mejía, Wilson Gudino como vocales principales, y como vocales suplentes los socios: Ramón Barreto, Miguel Castillo, Genny Anchundia, Raúl Gudino, Sara Mendoza Alcivar, Juana Baque, Rafael Loor. El Sr. Pablo Baque actual Presidente del Consejo de administración toma la palabra y pide a la Sra. Martha Miño Sánchez actual secretaria, que dé lectura al Orden del Día, que es el siguiente:

1.-Nombramiento de Presidente, Gerente y Secretario del Consejo de Administración por el período 2012- 2014.

2.- Autorización al Gerente y Presidente para el traspaso de los terrenos de la Cooperativa de Vivienda "Urbirios".

PUNTO UNO: Aprobado el Orden del Día, el Presidente Sr. Pablo Baque solicita a los miembros del Consejo de Administración mocionen nombres para Presidente, el socio Isidro Gómez mociona la reelección del Presidente Pablo Baque, moción que es apoyada y aprobada por todos los socios presentes, quedando el Sr. Pablo Baque reelecto por unanimidad Presidente del Consejo de Administración por el periodo 2012 - 2014; así mismo, el Presidente reelecto solicita nombres para el cargo de Gerente, el socio Diego Baque mociona al Sr. Hugo Padilla el mismo que es reelecto por unanimidad para el cargo de Gerente por el periodo antes indicado.

El presidente Pablo Baque solicita nombres para nombrar vocales principales quedando electos los señores: Francisco Muñiz, Diego Martin Baque e Isidro Gómez, y como vocales suplentes los señores Cesar Saltos, José Mejía y Wilson Gudino. A continuación, el Presidente pide se designe a la secretaria del Consejo de Administración, el socio Francisco Muñiz mociona a la señora Martha Miño Sánchez, la misma que es reelecta por unanimidad como secretaria del Consejo de Administración.

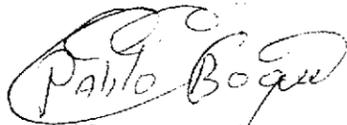
El Señor Adolfo Cevallos Asesor de la Cooperativa es el encargado de posesionar a la nueva directiva, quien una vez tomado el Juramento de Ley manifiesta que quedan posesionados en sus cargos.

PUNTO DOS: El Presidente Sr Pablo Baque manifiesta la necesidad de que el Consejo de Administración autorice el traspaso de los terrenos de la Cooperativa a sus socios que sean el Gerente y Presidente indistintamente quienes firmen las respectivas escrituras de traspaso de dominio, puesta en consideración, la moción es apoyada

Martha Miño Sánchez
NOTARIA PUBLICA
CANTON MANTA

aprobada por todos los socios; quedando Gerente y Presidente autorizados para la firma de las escrituras.

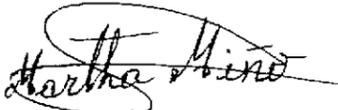
No habiendo otro punto que tratar, se dió por terminada la Sesión a las veintiún horas con treinta minutos. Para constancia firma la presente Acta el Presidente y la Secretaria que certifica.



Pablo Baque Falcones

PRESIDENTE





Martha Miño

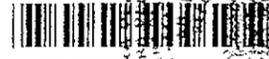
SECRETARIA



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

40790



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 40790.

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 20 de junio de 2013*
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Terreno de la Cooperativa de Vivienda Urbirrios, ubicado en la Urbanización Palo Santo signado con lote N. 2 de la Manzana R, de la Parroquia Tarqui del Canton Manta tiene las siguientes medidas y linderos. FRENTE: 10,00m.- Avenida 236-C, ATRAS: 10,00m.- Lote N. 12, COSTADO DERECHO: 15,00m.- Lote N. 1, COSTADO IZQUIERDO: 15,00m.- Lote N. 3 AREA TOTAL: 150,00m2. SOLVENCIA: El lote descrito se encuentra libre de g r a v a m e n

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	3.236 22/11/2000	19.979
Compra Venta	Compraventa	1.774 04/07/2001	14.970
Planos	Planos	29 14/12/2001	1
Planos	Planos	4 04/04/2003	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 **Compraventa**

Inscrito el: *miércoles, 22 de noviembre de 2000*
Tomo: 1 Folio Inicial: 19.979 - Folio Final: 19.985
Número de Inscripción: 3.236 Número de Repertorio: 6.279
Oficina donde se guarda el original: **Notaría Primera**
Nombre del Cantón: **Montecristi**
Fecha de Otorgamiento/Providencia: *lunes, 13 de noviembre de 2000*
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La cooperativa de vivienda Urbirrios esta representada por el Sr. Angel Hugo Padilla Lajones, en calidad de Presidente. Un cuerpo de terreno ubicado en el sitio Mazato de la parroquia Tarqui del Canton Manta. Un lote de terreno el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente: (Norte) Ciento diez y seis metros cuarenta y ocho centímetros y calle pública (urbanización Urbirrios), Por Atrás: (Sur) ciento ochenta y dos metros cuarenta y un centímetros y calle planificada, Por el Costado Derecho: (Oeste) Cuatrocientos ochenta y tres metros setenta y seis centímetros y calle planificada Adolfo Cevallos Mendoza y Por el Costado Izquierdo (Este) Cuatrocientos cuarenta y cuatro metros sesenta y ocho centímetros y lindera con Danilo Rodríguez Rivera más ángulo de ochenta grados con cincuenta y tres metros más ángulo de veinte y siete grados con noventa y cinco metros cincuenta centímetros y lindera con Gerardo Bermello Zamora. Lote de terreno que tiene una superficie total

Certificación impresa por: C7eS

Ficha Registral: 40790

Página:



Angela Victoria Padilla Lajones
NOTARIA PRIMERA (E.)
CANTON MANTA

de Ochenta y siete mil setecientos setenta y dos metros cuadrados con treinta y tres decímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000003420	Cooperativa de Vivienda Urbirrios		Manta
Vendedor	13-00035969	Bermello Zamora Gerardo Antonio	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000028441	Pinargote Ramirez Cruz Armenia	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1675	17-nov-1986	4543	4544

2 / 2 Compraventa

Inscrito el : miércoles, 04 de julio de 2001

Tomo: 1 Folio Inicial: 14.970 - Folio Final: 14.977
Número de Inscripción: 1.774 Número de Repertorio: 3.159
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Montecristi
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 07 de junio de 2001
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

dos lotes de terreno desmembrado del cuerpo de mayor extensión ubicado en el sitio mazato de la parroquia Tarqui del Cantón Manta. el primero tiene un área total de treinta y dos mil metros seiscientos setenta y siete metros con cincuenta decímetros cuadrados. el segundo lote tiene un área total de seis mil doscientos once metros cincuenta

d e c i m e t r o s c u a d r a d o s .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000003420	Cooperativa de Vivienda Urbirrios		Manta
Vendedor	13-00662424	Cevallos Mendoza Luis Adolfo	Casado	Manta
Vendedor	13-00031133	Salto Calderero Juana Del Jesus	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	501	27-mar-1989	1519	1520

3 / 2 Planos

Inscrito el : viernes, 14 de diciembre de 2001

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1
Número de Inscripción: 29 Número de Repertorio: 6.431
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 15 de noviembre de 2001
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Acta de Entrega Recepción Planos celebrada entre Ilustre Municipalidad de Manta y la Cooperativa de vivienda

U r b i r r i o s

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-000000003420	Cooperativa de Vivienda Urbirrios		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1774	04-jul-2001	14970	14977
Compra Venta	3236	22-nov-2000	19979	19985

4 / 2 Planos

Inscrito el : viernes, 04 de abril de 2003
Tomo: 2003 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1
Número de Inscripción: 4 Número de Repertorio: 1.452
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 30 de enero de 2003
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

La Protocolización de Acta de Entrega-Plano celebrada entre el Municipio de Manta y Urbanización Palo Santo de la Cooperativa de Vivienda Urbirrios, el lote numero 4 y 6 de la Manzana J. de la Parroquia Tarqui canton Manta, se encuentra en Garantía, el lote 5 de la Manzana S, esta en Garantía con fecha 4 de Abril del 2003, a favor de la Ilustre Municipalidad de Manta.

El lote numero 4 de la Manzana O, se encuentra libre de garantía con fecha 21 de Diciembre del 2004, mediante Oficio numero 0766-DPUM-SVQ, Manta Diciembre 15 del 2004.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000003420	Cooperativa de Vivienda Urbirrios		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Planos	29	14-dic-2001	1	1

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	2		
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 16:46:13 del jueves, 20 de junio de 2013

A petición de: *Sra. Elizabeth Rivas Mero*

Elaborado por : *Cleotilde Suarez Delgado*
130596459-3



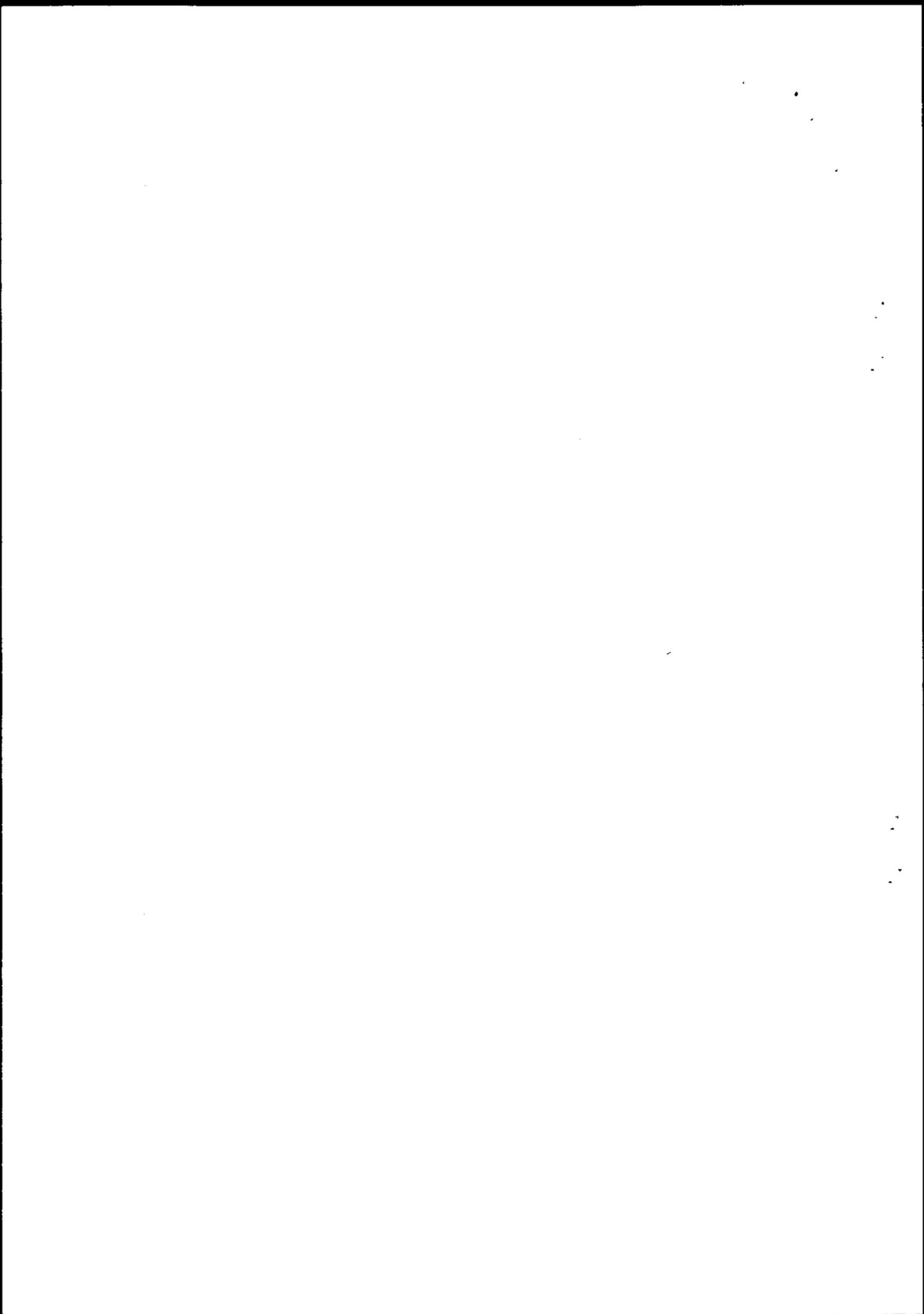
Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

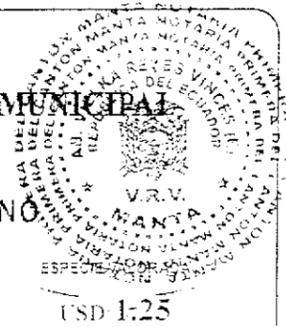
M. Valeria Reyes Vinas
NOTARÍA PRIMERA (E.)
CANTÓN MANTA





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO



Nº 40647

AUTORIZACION

Nº. 419-1542

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a los Sres. **ISIDRO OSWALDO SANTANDER GOMEZ** y **MARYURI ELIZABETH RIVAS MERO**, para que celebre escritura de compraventa de terreno propiedad de la Cooperativa de Viviendas "Urbirios", ubicado en la Urbanización " Palo Santo ", signado con el Lote # 2, Manzana R, Código # 231, Parroquia Tarquí, Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

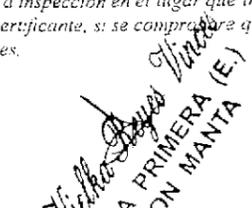
- Frente:** 10,00m. - Calle 236-C
- Atrás:** 10,00m. - Lote # 12
- Costado derecho:** 15,00m. - Lote # 1
- Costado izquierdo:** 15,00m. - Lote # 3
- Área total:** 150,00m²

Manta, Junio 26 del 2013


Sr. Ramfiero Looor Arteaga
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprueba que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

JCM.


NOTARIA PRIMERA (E.)
CANTON MANTA



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
 Ruc: 1360006980001
 Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2611-479 - 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000180581

7/2/2013 9:19

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI			3-33-18-02-000	150,00	1200,00	83807	180581
VENDEDOR							
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	ALCABALAS Y ADICIONALES				
	COOP DE VIVIENDAS URBIRIOS	MZ-R LT.02 URB. PALO SANTO	CONCEPTO	VALOR			
			Impuesto principal	12,00			
			Junta de Beneficencia de Guayaquil	3,80			
ADQUIRIENTE							
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR				
0919159558	RIVAS MERO MARYURI ELIZABETH	S/N	15,60				
			VALOR PAGADO				
			15,60				
			SALDO				
			0,00				

EMISION: 7/2/2013 9:19 ROSARIO RIERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
 MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
 Sra. Rosario Riera M.
 RECAUDACIÓN





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 58479

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

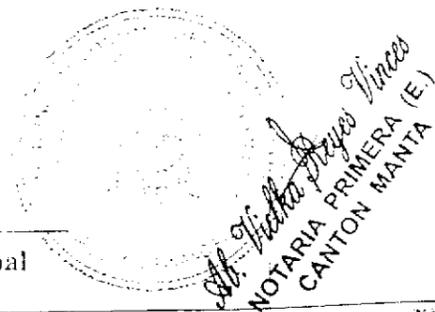
A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
perteneciente a COOP. DE VIVIENDA URBIRIOS
ubicada MZ-R LOTE 02 URB. PALO SANTO
AVALUÓ COMERCIAL PRESENTE COMPRAVENTA
cuy \$1200.00 MIL DOSCIENTOS 00/100 DOLARES asciende a la cantidad
de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

AFIGUEROA

Manta, 01 de JULIO 2013 del 20

Ing. Erika Pazmiño

Director Financiero Municipal





Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
 Ruc: 1360000880001
 Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Tel.: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000180582

7/2/2013 9:19

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALIO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI			3-33-18-02-000	150,00	1200,00	83808	180582
VENDEDOR			UTILIDADES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
	COOP DE VIVIENDAS URBIRIOS	MZ-R LT.02 URB. PALO SANTO	GASTOS ADMINISTRATIVOS		1,00		
ADQUIRIENTE			Impuesto Principal Compra-Venta		3,25		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		4,25		
0919159558	RIVAS MERO MARYURI ELIZABETH	S/N	VALOR PAGADO		4,25		
			SALDO		0,00		

EMISION: 7/2/2013 9:19 ROSARIO RIERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DECENTRALIZADO
 MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
 Sra. Rosario Riera
 RECAUDACIÓN



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 83969

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de COORD. DE VIVIENDAS URBANAS.
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 12 de junio de 2013

VALIDA PARA LA CLAVE
3331802000 MZ-R LT.02 URB. PALO SANTO
Manta, doce de junio del dos mil trece
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Ing. Pablo Macías García
TESORERO MUNICIPAL



Dr. Víctor Rojas Macías
NOTARIA PRIMERA (E.)
CANTON MANTA



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

102

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

0262109

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: : 1360020070001
 NOMBRES :
 RAZÓN SOCIAL: COOP. DE VIVIENDA ORBIRIOS
 DIRECCIÓN : MZ- P. LT. 02 URB. PALO SANTO

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
 AVALUO PROPIEDAD:
 DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 261758
 CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L
 FECHA DE PAGO: 12/06/2013 09:17:22

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00

ÁREA DE SELLO

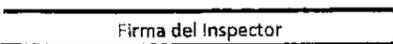
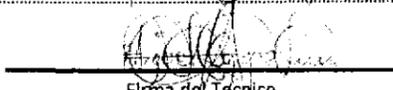
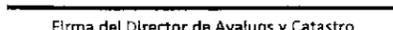
VALIDO HASTA: Martes, 10 de Septiembre de 2013
 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

260613 08-35

SMIV

FORMULARIO DE RECLAMO	
Dirección de Avaluos Catastro y Registros	 Muy Ilustre Municipio de SAN PABLO DE MANTA Calle 9 y Av. 4 Telf.: 2611-471 - 2611-479 Fax: 2611-714 Correo Electrónico: miim@manta.gob.ec
Cedula	
Clave Catastral	3 33 18 02 000
Nombre:	Coop. Vivienda
Rubros:	
Impuesto Principal	
Solar no Edificado	
Contribucion Mejoras	
Tasa de Seguridad	0.980770700
Reclamo:	<p>Est. compraventa, error en el precio</p>
 Firma del Usuario	
Fecha:	
Informe Inspector:	
 Firma del Inspector	
Fecha:	
Informe Tecnico:	
 Firma del Técnico	
Fecha: 26/06/13	
Informe de aprobacion:	
 Firma del Director de Avaluos y Catastro	
Fecha:	



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

40790



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 40790:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 20 de junio de 2013*
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Terreno de la Cooperativa de Vivienda Urbirrios, ubicado en la Urbanización Palo Santo signado con lote N. 2 de la Manzana. R, de la Parroquia Tarqui del Canton Manta tiene las siguientes medidas y linderos. FRENTE. 10,00m.- Avenida 236-C, ATRAS: 10,00m.- Lote N. 12, COSTADO DERECHO: 15,00m.- Lote N. 1, COSTADO IZQUIERDO: 15,00m.- Lote N. 3 AREA TOTAL: 150,00m2. SOLVENCIA: El lote descrito se encuentra libre de g r a v a m e n

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	3.236 22/11/2000	19.979
Compra Venta	Compraventa	1.774 04/07/2001	14.970
Planos	Planos	29 14/12/2001	1
Planos	Planos	4 04/04/2003	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Compraventa

Inscrito el: **miércoles, 22 de noviembre de 2000**
Tomo: 1 Folio Inicial: 19.979 - Folio Final: 19.985
Número de Inscripción: 3.236 Número de Repertorio: 6.279
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Montecristi
Fecha de Otorgamiento/Providencia: **lunes, 13 de noviembre de 2000**

Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La cooperativa de vivienda Urbirrios esta representada por el Sr. Angel Hugo Padilla Lajones, en calidad de Presidente. Un cuerpo de terreno ubicado en el sitio Mazato de la parroquia Tarqui del Canton Manta. Un lote de terreno el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente: (Norte) Ciento diez y seis metros cuarenta y ocho centímetros y calle pública (urbanización Urbirrios), Por Atrás. (Sur) ciento ochenta y dos metros cuarenta y un centímetros y calle planificada. Por el Costado Derecho: (Oeste) Cuatrocientos ochenta y tres metros setenta y seis centímetros y calle planificada Adolfo Cevallos Mendoza y Por el Costado Izquierdo (Este) Cuatrocientos cuarenta y cuatro metros sesenta y ocho centímetros y lindera con Danilo Rodríguez Rivera más ángulo de ochenta grados con cincuenta y tres metros más ángulo de veinte y siete grados con noventa y cinco metros cincuenta centímetros y lindera con Gerardo Bermello Zamora. Lote de terreno que tiene una superficie total



de Ochenta y siete mil setecientos setenta y dos metros cuadrados con treinta y tres decímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000003420	Cooperativa de Vivienda Urbirrios		Manta
Vendedor	13-00035969	Bermello Zamora Gerardo Antonio	Casado	Manta
Vendedor	80-000000028441	Pinargote Ramirez Cruz Armenia	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1675	17-nov-1986	4543	4544

2 / 2 Compraventa

Inscrito el : miércoles, 04 de julio de 2001

Tomo: 1 Folio Inicial: 14.970 - Folio Final: 14.977

Número de Inscripción: 1.774 Número de Repertorio: 3.159

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Montecristi

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 07 de junio de 2001

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

dos lotes de terreno desmembrado del cuerpo de mayor extensión ubicado en el sitio mazato de la parroquia Tarqui del Cantón Manta. el primero tiene un área total de treinta y dos mil metros seiscientos setenta y siete metros con cincuenta decímetros cuadrados. el segundo lote tiene una área total de seis mil doscientos once metros cincuenta d e c i m e t r o s c u a d r a d o s .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000003420	Cooperativa de Vivienda Urbirrios		Manta
Vendedor	13-00662424	Cevallos Mendoza Luis Adolfo	Casado	Manta
Vendedor	13-00031133	Saltos Calderero Juana Del Jesus	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	501	27-mar-1988	1519	1520

3 / 2 Planos

Inscrito el : viernes, 14 de diciembre de 2001

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1

Número de Inscripción: 29 Número de Repertorio: 6.431

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 15 de noviembre de 2001

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Acta de Entrega Recepción Planos celebrada entre Ilustre Municipalidad de Manta y la Cooperativa de vivienda U r b i r r i o s .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

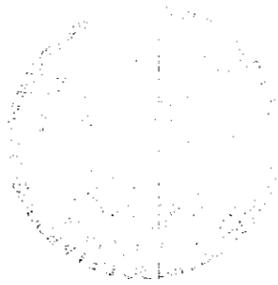
Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-000000003420	Cooperativa de Vivienda Urbirrios		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1774	04-jul-2001	14970	14977
Compra Venta	3236	22-nov-2000	19979	19985

2 Planos

Inscrito el: viernes, 04 de abril de 2003
Tomo: 2003 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1
Número de Inscripción: 4 Número de Repertorio: 1.452
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 30 de enero de 2003
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

La Protocolización de Acta de Entrega-Plano celebrada entre el Municipio de Manta y Urbanización Palo Santo de la Cooperativa de Vivienda Urbirrios el lote numero 4 y 6 de la Manzana J, de la Parroquia Tarqui canton Manta, se encuentra en Garantía, el lote 5 de la Manzana S, esta en Garantía con fecha 4 de Abril del 2003, a favor de la Ilustre Municipalidad de Manta.

El lote numero 4 de la Manzana O, se encuentra libre de garantía con fecha 21 de Diciembre del 2004, mediante Oficio numero 0766-DPUM-SVQ, Manta Diciembre 15 del 2004.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-000000003420	Cooperativa de Vivienda Urbirrios		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Planos	29	14-dic-2001	1	J

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	2		
Compra Venta	2		

Las moviientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 16:46:13 del jueves, 20 de junio de 2013

A petición de: Sra. Elizabeth Rivas Mora

Elaborado por: Cleotilde Ortencia Suarez Helgado
130596459-3



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO

CERTIFICACION

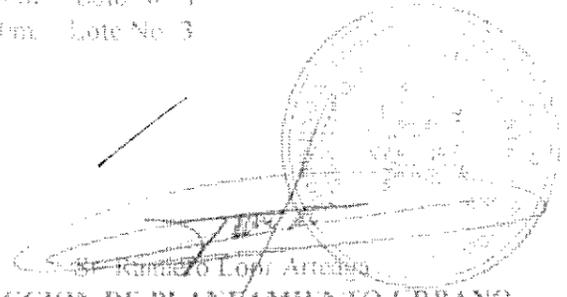
1990-1991

N. 384-1491

La Dirección de Planeamiento Urbano certifica que la propiedad de la Cooperativa de Vivienda "El Puma", ubicada en la Urbanización Paño Santo, amparado con el Lote No. 2, Vz. R. de la Parroquia Laqui, Canton Manta, tiene las siguientes medidas y hectáreas:

- Frente: 100,00 m. - Av. Andra 2300-C
- Atrás: 10,00 m. - Calle No. 12
- Costado Derecho: 15,00 m. - Lote No. 1
- Costado Izquierdo: 15,00 m. - Lote No. 3
- Área Total: 150,00 m.2

Manta, Ecuador 17 de Agosto de 1991



**DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO
ÁREA DE CONTROL**

Este documento es una copia de un original que se encuentra en el archivo de la Dirección de Planeamiento Urbano. El original es el que debe ser consultado para cualquier información adicional.

CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

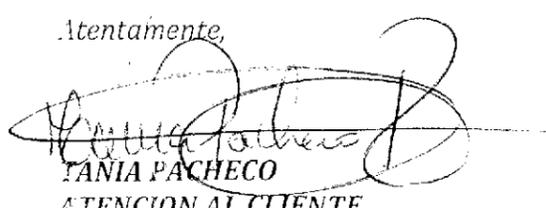
Manta, 24 de Junio del 2013

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que el Sr. **SANTANDER GOMEZ IDRO OSWALDO** Con número de Cédula **130500108-1** se encuentra registrado como usuario en nuestro sistema comercial SICO con número de servicio 672295 con dirección **COOP. PALO SANTO** el mismo que **NO** mantiene de con CNEI.

La Parte interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** como mejor convenga a sus intereses.

Atentamente,


TANIA PACHECO
ATENCIÓN AL CLIENTE

CNEI S.A.
ATENCIÓN AL CLIENTE



Municipalidad del Cantón Santa Elena
 Cantón Santa Elena
 Provincia de Santa Elena

TITULO DE CREDITO No. 000177

CLASIFICACION	ANNO	IMPORTE	DIRECCION	IMPORTE	CONTROL	IMPORTE
01-01-01	2013	10000000	SECRETARIA DE PLANIFICACION	10000000	10000000	10000000
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES DE MEJORAS						
			CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS (I) RECAUDOS (II)	VALOR A PAGAR
			Impuesto Predial	10000000		10000000
			Impuesto de Industria y Comercio	10000000		10000000
			Impuesto de Vehículos	10000000		10000000
			Impuesto de Tránsito	10000000		10000000
			Impuesto de Construcción	10000000		10000000
			Impuesto de Mejoras	10000000		10000000
			TOTAL A PAGAR			50000000
			VALOR PAGADO			50000000
			SALDO			50000000

CAJON, 10 DE JUNIO DE 2013

[Handwritten signature]
 SECRETARIO DE PLANIFICACION